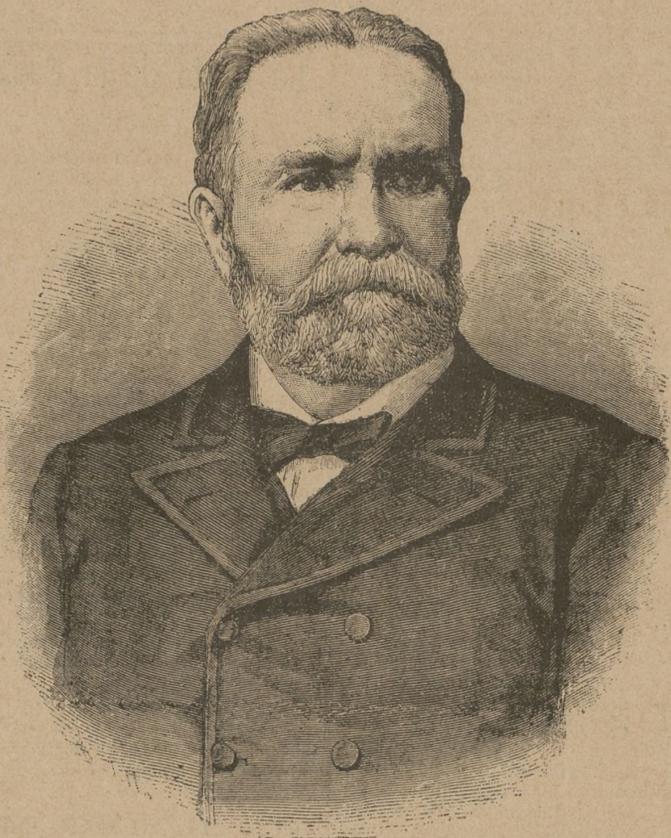


El Herald de la Guardia Civil

PERIÓDICO SEMANAL

AÑO I.	OFICINAS CALLE DE CARRANZA, 3 MADRID	Madrid 1.º de Agosto de 1893. TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR	SUSCRIPCION TRIMESTRE España..... 1,50 pesetas. Ultramar..... 3,75 —	NÚM. 5.º
--------	--	--	---	----------



EXCMO. SR. D. VENANCIO GONZALEZ.

El actual Ministro de la Gobernación

La Guardia Civil, que como Institución armada forma parte integrante del Ejército por lo que se relaciona con su servicio especial, depende del Ministro de la Gobernación, que, en nombre de S. M., dispone por sí ó sus delegados todo el que el Instituto preste.

No hay que esforzarse mucho, pues, para adivinar la excepcional importancia que el Ministro de referencia ejerce sobre las indicadas fuerzas. Y como la igualdad de pareceres en el orden moral sea tan difícil de hallar como la propia igualdad en el orden físico, tampoco ha de extrañar poco ni mucho que en el extenso catálogo de nombres propios que han desfilado por la antigua casa de Correos, con la alta investidura de Consejeros de la Corona en el importantísimo Ministerio de que se trata, la Guardia Civil conserve más gratos recuerdos de aquellos que, entre todos, han sabido distinguirla y sentido mayor aprecio por ella.

Así que, cuando las necesidades políticas exigen un cambio de Gobierno, y suena el nombre de D. Raimundo F. Villaverde con el partido conservador, ó el de D. Venancio González con el liberal, la Guardia Civil, como el portugués del cuento, respira *forte*, porque ambos nombres han conseguido popularizarse entre sus beneméritas filas y grabárase con tintas de veneración y respeto que la gratitud de un Cuerpo ha de mantener inalterables.

Como sería temeridad desconocer lo mucho que influye en la Guardia Civil—independientemente de su carácter militar—el aprecio é interés que por ella demuestran los Ministros de la Gobernación y del que por la Institución siente el actual Excmo. Sr. D. Venancio González, no cabe dudar, nosotros que pretendemos interpretar en lo que cabe y en la escasa medida de nuestras más escasísimas fuerzas cuanto con la Guardia Civil se relacione, crearíamos incumplimentado uno de nuestros deberes si dejáramos de consignar aquí, en la forma que nos es posible hacerlo, aspiraciones nobilísimas de muchos de nuestros abonados, y rendir desde este paraje la respetuosa demostración de afecto á tan inteligente hombre público.

Para ello nada nos ha parecido más apropiado

do que la publicación del retrato que insertamos, el que, seguramente, han de ver gustosos todos nuestros suscriptores honrando EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL. Sin que por esto descendamos luego á esa minuciosa enumeración de fechas y hechos, de costumbre en tales casos, y que á nosotros nos parece—á pesar de las censuras de dómines inexorables—tarea tan empalagosa como innecesaria.

El actual Ministro de la Gobernación, naciendo cuando naciera, ha logrado en su vida pública el éxito que á muy contados es dable lograr, por muy nutridas de fechas que aparezcan sus biografías.

D. Venancio González es el lugarteniente del jefe del partido liberal, acaso su jefe indiscutible mañana, á virtud de merecimientos propios y de una labor tan perenne como inteligente y honrada. Como jurisconsulto ha logrado envidiable reputación y representaciones envidiables por lo difíciles de conseguir, y como hacendista su nombre se halla á no menor altura.

Desde 1863, en que tomó parte en las luchas parlamentarias de nuestros Cuerpos Colegisladores, su inteligencia y su palabra se han hallado siempre disputadas en defensa de los intereses liberales, en cuya senda persevera sin desviaciones á derecha é izquierda que le pudieran tachar de inconsecuente.

Hombre honradísimo, modelo de caballeros, querido de todos, D. Venancio González, es, sin disputa, de los hombres más eminentes del partido en que milita, aun á despecho de la exagerada modestia suya, que le hace considerarse el último, cuando su historia y propio valer le empujan y sostienen entre los primeros.

Y como independientemente de su vida política, que no somos nosotros los llamados á juzgar, y de sus admirables virtudes como hombre y como ciudadano descuelle su afecto decidido é interés grandísimo por la Guardia Civil, en beneficio de la que nos consta tiene muchas y halagadoras aspiraciones, EL HERALDO del Instituto se apresura á consignar también las profundas simpatías que el actual Ministro de la Gobernación ha conseguido despertar entre las filas de la Corporación y el afecto y respetuosa consideración que merece, á las que esta publicación une hoy su saludo atento y entusiasta.

Cuestión de decoro

LA ESCUELA DE GUERRA

Las cuartas vacantes en la Guardia Civil y Carabineros, esa injusticia que vivió tanto tiempo para menoscabo del derecho y mengua de los que la mantuvieron; el aumento de fuerza en Canarias y en Africa, y otros tantos asuntos de esta índole, llevan necesariamente aparejados intereses personales, positivimos legítimos, pero positivimos al fin.

No va en estas cuestiones empeñada la honra profesional de Corporaciones meritisimas; siéntese, sí, el vacío desconsolador de un desamparo inmerecido; el perjuicio material de algún retraso en la carrera; pero no son cosas ciertamente que lleguen á lo vivo, lastimando el pundonor de los Oficiales de estos dos Cuerpos.

La Escuela de Guerra, creada para formar un plantel de Oficiales brillantes entresacados de las filas, parece natural debía escoger entre todas las armas, Cuerpos é Institutos las aptitudes más apropiadas para entrar á formar parte del Estado Mayor del Ejército, al que el ilustre Almirante ha llamado con frase feliz «las antenas del General en Jefe».

La ausencia de los nombres de la Guardia Civil y Carabineros en este proyecto, de corolarios tan poco afortunados, ha de levantar una protesta, siquiera la disciplina la haga enmudecer, en el ánimo de los dignísimos Oficiales de ambos Institutos. Ya en otra parte, cuando EL HERALDO no era más que una idea, atacamos con todo ardor estas sinrazones, impremeditaciones ó lo que sean, que ponen á meritisimos Oficiales en tan distinta condición de sus compañeros, y en un tan bajo nivel incomprensible.

Cuando una de las razones, aparte del indiscutible derecho, que tuvo el Tribunal de lo Contencioso para fallar á favor de la Guardia Civil el pleito de las *cuartas vacantes*, fué la consideración de que la Guardia Civil y Carabineros estaban nutridas de distinguidísimos Oficiales procedentes de las armas generales, el Decreto de creación de la Escuela de Guerra ha venido á dar un soberano mentis, lastimando prestigios pudorosos de la Corporación, é hiriendo una á una las personalidades que la forman.

Aunque no muy claramente, pudiera desprenderse del texto de la citada disposición que los procedentes de la Academia General podrían optar á las plazas de la Escuela de Guerra. Pero aun dando de barato que esta interpretación sea exacta, nada dice el detalle ni nada con él se consigue.

Si la Guardia Civil y Carabineros forman parte integrante del Ejército, no hay razón alguna, ni aun buscándola en las sutilezas de la imaginación más despierta, para excluir á sus Oficiales de esa pretendida selección. Se quiere reunir, para formar el Estado Mayor, lo más escogido del Ejército; pues búsquese también entre los Oficiales de los dos Cuerpos que defendemos, porque el talento y la ciencia, lo mismo aquí que en otra parte, pueden encontrarse, como lo demuestra bien elocuentemente la notabilísima obra del Teniente de Carabineros Sr. Fola, y citamos de pasada este ejemplo porque por lo transcendental y brillante había de ocurrirnos necesariamente.

Hablábase al principio de este artículo de positivimos é intereses personales, para venir á decir, en lo que se refiere á la Escuela de Guerra, no pueda haber interesadas miras, y si sólo una cuestión de orden moral que tanto afecta al decoro y á la consideración de la Guardia Civil y Carabineros.

Cualquiera que sea el criterio que haya informado tan lamentable exclusión, es preciso, y el General López Domínguez lo comprenderá así seguramente, reformar las bases en que se funda la futura Escuela de Guerra para dar entrada en ella á todos los Oficiales del Ejército,

aunque no sea con otros móviles que dejar bien cumplido el derecho y dar una satisfacción á la justicia.

No nos cansaremos de repetir que las armas generales han dado á la Guardia Civil y Carabineros un gran contingente de Oficiales, jóvenes, entusiastas é ilustrados, á quienes no se les puede negar, sopena de caer en una animosa arbitrariedad, el derecho de concurrir con sus compañeros á las aulas de esa nueva Academia Militar, que se decía habrían de abrirse de par en par, sin prejuicios ni distingos, á la laboriosidad y al talento.

No necesitamos de excitaciones, por más que las numerosas cartas que hemos recibido nos demuestran bien á las claras cuál es el espíritu que anima á sus autores. Cosas de tanto bulto no pueden sustraerse al interés que EL HERALDO ha demostrado y demostrará mientras viva.

Y esta defensa nuestra será tanto más activa, cuanto que todos los periódicos militares han hecho *mutis* en este asunto, y sólo algún periódico no profesional dió la voz de alarma á raíz del decreto de creación de la Escuela.

Sabemos que alguna instancia ha de promoverse por parte de alguno de los Oficiales de ambos Cuerpos pidiendo ingreso en la Escuela de Guerra; la resolución que sobre ella recaiga será un verdadero fallo.

Pero atiéndanos el General López Domínguez. El que no se deja llevar de impresiones, comprenderá cuánta razón nos asiste en lo que decimos.

Decrete una aclaratoria declarando el derecho de la Guardia Civil y Carabineros á la participación de la Escuela de Guerra, y habrá merecido bien de esa Oficialidad que ahora se siente vejada, rebajada ante sus compañeros, ante la opinión y ante el país.

IMPORTANTE

En nuestro número anterior advertimos que todas las suscripciones que llegaran á esta Administración después del 1.º de Julio, se contarían desde la fecha en que se recibieran los abonos.

Pero en vista de las numerosas solicitudes recibidas, por el interés que ha despertado nuestra novela LA VENGANZA DE UN PADRE, á todos los que se hagan suscriptores dentro del presente mes, les serán remitidos los folletines anteriores, desde el comienzo de la novela, con objeto de que la puedan coleccionar.

Siempre las suscripciones empezarán á contarse desde primero del mes, remitiéndose al suscriptor todos los números que vayan publicados desde ese día.

Lo que se dice

Artículo sensacional.

El Liberal ha publicado un artículo que creímos en un principio había de causar gran sensación, aunque después el mutismo de los periódicos militares nos haya hecho entender lo contrario.

Trátase de aligerar las escalas abreviando el plazo para el retiro, procurando de este modo un gran movimiento de ascensos, por las muchas bajas que se originarían.

Tiempo habrá de discutir con toda la extensión que merece tan transcendental asunto; pero desde luego anticipamos, á pesar de la autorizada opinión de El Liberal, que nada resuelve ese proyecto, poco meditado, cuya realización sería, á lo sumo, una nueva postura del enfermo, tan mala y tan incómoda como la anterior.

Permutas de los Cabos.

En el benemérito Instituto pueden permutar en sus respectivos destinos todos los que cumplan las condiciones reglamentarias y en todos los empleos, excepto en el de Cabo.

Tal exclusión, fundamentada en conveniencias del servicio, que dicen se perjudicaría con

2

estos cambios de destinos, debe tener indudablemente, aun mirado el asunto a la ligera, sus naturales excepciones, pues se comprende que puede haber casos en que no existiendo menoscabo alguno para el Cuerpo se pueda conceder la permuta a los Cabos, satisfaciendo así conveniencias legítimas que siempre deben atenderse.

Prometemos volver sobre el asunto, y llamamos la atención del dignísimo General Palacio por si encontrara en esto una muestra de la rutina que siempre ha reinado en el Ejército, y que es conveniente hacer que vaya desapareciendo.

¿Levita ó guerrera?

Hemos sabido que nuestro suelto del número anterior relacionado con las impresiones recogidas acerca de la necesidad de adoptar una prenda cómoda, una *guerrera* desahogada para la prestación del penoso servicio del Instituto, ha sido objeto de vivos comentarios.

El deseo de conocer la opinión de la generalidad ha logrado convencernos de las distintas corrientes que existen en este asunto.

De una parte pareceres enamorados de lo antiguo y probado, y que miran recelosamente cualquier intento reformista.

De otra temperamentos jóvenes, entusiastas, que apetece para el Instituto todas las modificaciones que cuadren mejor con sus ímpetus y deseos de avance.

Ambas tendencias merecen por igual nuestros respetos; pero dejaríamos de ser sinceros si no expresáramos categóricamente que por ninguna nos apasionamos.

Y que dentro de tan imparcial criterio opinamos que el prestigio de la Corporación no hay para qué buscarlo en el uniforme que esta vista, sino en las innegables virtudes de sus individuos, á los que se precisa atender para evitarles si cabe el martirio de esa levita cruzada en doble solapa sobre el pecho, ceñida al busto y cerrada de cuello, con las que recorren las empolvadas carreteras, trepan por las alturas más escarpadas y rinden ese servicio, nunca bastante apreciado, que la Guardia Civil presta.

Hecha esta salvedad de nuestra parte, creemos necesario ahora se estudie detenidamente la prenda que trate de adoptarse, seguros de que el veterano General Director ha de acogerla gustoso siempre que se le demuestre la conveniencia, y que en el modo de adoptarla, en el supuesto de hallar modelo aceptable, no se lesionen los intereses de sus subordinados.

Y dicho esto, y prescindiendo de opiniones propias, declaramos hallarnos dispuestos á recoger las indicaciones que se nos hagan y á hacernos eco de aquellas que consideremos decisivas sobre el particular.

Cuentos militares

PANIAGUA

Generalmente, reputamos de ideal ó fantástico todo aquello que en la vida se separa de lo acostumbrado.

Y, sin embargo, las escenas culminantes de los dramas; los hechos que han inspirado las más grandes concepciones artísticas, y hasta las alegres notas de la agudeza y de la jácara, no son otra cosa que traducciones fieles de la naturaleza.

Hace buen número de años fui destinado de guarnición á una, entre las más importantes del Norte de España.

Incorporéme al regimiento Infantería de... y como desconociera á la casi totalidad de mis compañeros de armas, acepté con júbilo el ofrecimiento que me hizo con militar franqueza el Teniente Martínez, de mi Compañía, para vivir en la propia casa de huéspedes en que él se alojaba.

No era despreciable el tal ofrecimiento; merced á él, halléme convenientemente instalado en limpio gabinetito á la francesa, y con un trato excelente, que la buena Dorotea—nuestra patrona—se esforzaba en hacer soportable.

Contigua á mi habitación disponía de otras dos para su servicio el Teniente Martínez, Oficial ilustradísimo y hombre de educación esmerada y trato agradable.

No andaba escaso de recursos, y los extraordinarios que sobre su sueldo solía proporcionarle con regularidad cronométrica venerable Canónigo, hermano de su madre, empleábalos mi compañero en vestir de paisano á la *dernier*, lujo inusitado entonces para la mayoría de los Oficiales del Ejército.

Tenía Martínez por asistente un soldado honradísimo y afecto á su persona, pero de muy corto entendimiento, que miraba al Teniente con verdadera veneración.

Cierta día en que el Oficial se hallaba regocijadísimo por la mayor esplendor del donativo *capitular*, como él lo denominaba, llamó á Paniagua y díjole:

—Ha de saber usted, señor Paniagua—Martínez daba siempre tratamiento á su asistente—que me humilla y sonroja ver á persona como yo servida por otra de tan dudoso pergenio como el que usted usa.

Paniagua, por toda contestación, abrió los ojos y un tanto la boca, en señal de no haber comprendido palabra.

—Y, por consiguiente—continuó Martínez—he decidido que usted, desde hoy mismo, se presente en público con aquel decoroso aspecto que mi propia consideración exige; ¿está usted?

—*Ci, ceñó*, mi *Tiniente*—balbuceó Paniagua, que continuaba en ayunas.

—Pues bien; va usted á despojarse de esas indecorosas prendas que cubren su busto y que utilizará solo en el desempeño de cometidos interiores ó reservados, y á usar, para todo acto que exija la presentación de usted en público, el traje que voy á regalarle ahora mismo.

Y dicho y hecho; el pasmado Paniagua recibió inmediatamente, de mano de su amo, una levita de vestir azul, bastante raidita, chaleco de lo mismo, pantalón lanilla color barquillo, chalina encarnada, dos pares de cuellos y puños postizos, y... un sombrero de copa café con leche en muy mediano uso, mas la orden terminante de aderezarse con todo ello, sin pérdida de tiempo.

Hízolo así Paniagua, con militar obediencia, y al breve rato, ya equipado, y previa la orden de traer tabaco, luchaba en el zaguán de la casa, para poner el pié en la calle, con las mismas zozobras, incertidumbres y angustias del que ha de lanzarse al agua.

Pegado á la pared, como si lloviese á cántaros, y dándose furiosos tirones del naciente é indómito bigote; con la cabeza baja y el andar cauteloso del conspirador, vímosle deslizarse á

lo largo de la calle, no sin recibir salutations entusiastas de los horterillas de las tiendas, á cuya perspicaz vista no lograba escapar, y de las Maritornes amigas suyas, que celebraban escandalosamente la transformación de Paniagua.

Olvidado el hecho, y llamados de nuevo á la realidad de la vida, no volvimos á parar mientes en él hasta que entrada la noche y reunidos en el abrigado comedor de Dorotea, en torno de su hospitalaria mesa, los habituales comensales de la casa, y cuando nos preparáramos á comer, apareció en el vacío de la puerta la tétrica figura de Paniagua, en actitud indescriptible, por lo jadeante, humilde y abrumada.

—¿Qué es eso?—preguntamos casi todos de improviso, incluso Martínez.

—Que sa *sublevo* er Regimiento, mi *Tiniente*—sollozó más que contestó Paniagua;—que cuando he *entrao ar patio der cuarté* con esta *levita, er prato* y la *chistera san amotinao* las Compañías y aquello ha sido... *er fin der mundo*... y *toos* chillaban, mi *Tiniente*, y *er Jefe* y los Oficiales reían y *man cogio* y... *man man-teo*. Er *estrépto* debía oírse en *Seviya*. Dimpués *er Comendante* ha *dao una orden*, y los *primeros*, con los cinturones, *jan deshecho er lio*, y... aún me escuece, mi *Tiniente*.

Paniagua se palpaba, en efecto, la parte dolorida. Un violento campanillazo hizo correr á la puerta á la buena Dorotea, interrumpiendo el relato, y apareciendo el ayudante del Coronel á los breves momentos con la orden para Martínez de presentarse al Jefe inmediatamente.

No llegó nuestra curiosidad á querer conocer detalles de la entrevista: pero desde entonces Paniagua volvió á su primitivo sér asistencial, que un Capitán General llegó á definir «Mitad de chulo y mitad de naranjero», y las criadas no conservaron sino el recuerdo de lo pasado, que permitió al buen Paniagua más de una sabrosa revancha.

Transcurridos que fueron bastantes años, y cuando, en plena guerra civil, tuve que tomar parte en la organización de los provinciales extremeños, cierto día que, en unión de otros compañeros, me hallaba conversando en la plaza de determinada Villa, se acercó á mí un paisano en traje de labrador, y con tono respetuoso me dijo:

—¿Se acuerda usted de mí, mi *Alférez*?

Hay que advertir que á la sazón era yo Teniente con grado de Capitán.

—Hombre, no—le repuse.

—No se acuerda usted de Paniagua, el asistente del *Ti*...

No le dejé concluir, abrazándole cordialmente. Mis compañeros se aproximaron, y todos oyeron con gusto de sus labios el anterior relato, pintorescamente descrito por el interesado, quien, interrumpiéndose de pronto, me preguntó á quemarropa:

—Y mi amo, señorito...?

—Tu amo... ¿el Teniente Martínez? te diré: creo que ascendió á Capitán... y que... en Somorrostro... murió como un valiente, cara al enemigo, el 27 de Marzo...

Paniagua, pálido y descompuesto, se despojó de su ancho sombrero de campo, y en la misma actitud de cabeza que cuando por primera y única vez acaso usó la famosa *chistera*, hundida la barba sobre el pecho, rompió á llorar silenciosamente, en tanto que sus trémulos labios pronunciaban una oración.

¡Pobre Martínez! ¡Acaso ésta fuese la plegaria más sentida dirigida á lo alto por el descanso de su alma...!

Paniagua, que se había casado y vivía de su

trabajo, me invitó con su pobreza, que agradecí sin aceptar, separándonos, como antiguos camaradas, con un fuerte apretón de manos. No le he vuelto á ver, pero muchísimas veces le recuerdo, y seguro estoy que en más de una ocasión, cuando en las melancólicas mañanas del otoño la madre tierra entreabra su cariñoso seno á los esfuerzos del arado para procurarnos el cotidiano sustento, se habrá elevado entre los cánticos de los labradores extremeños, como perfume de violeta, la oración que el buen Paniagua dirija al cielo por su antiguo amo...

¿Pueden existir lazos menos egoístas y más puros que los que se funden por el compañerismo en el nobilísimo ejercicio de las armas?

EUGENIO VEGA DE LA TORRE.

La fiesta de la Caballería

La heroína de Villaviciosa, los Castillejos, Bailén, Talavera y Treviño; la vencedora en cien combates con su poderosa pujanza de huracán devastador, celebró el día 25 del pasado la festividad de su patrón Santiago, abogado de España.

La numerosa concurrencia que asistió á la Misa de campaña y presenció el desfile, es una demostración más de las simpatías que tiene el Ejército, á pesar de las corrientes antimilitares que algunos han pretendido encauzar infructuosamente.

Tiene el arma de Caballería una historia brillante entre las más refulgentes, que la hace acreedora á la más alta consideración pública.

A sus gloriosos hechos de armas no les van en zaga los triunfos alcanzados por sus hombres de letras.

El General León, el General Contreras, José Cadalso, el eminente Narciso Serra y Gerardo Lobo, «el Capitán coplero», como le llamaron desdeñosamente, son personalidades ilustres que están en la memoria de todos, como también están palpitanes los Veragua, los Concha, los Dulce, los Serrano, los Zaldívar...

No podemos sustraernos al deseo de insertar algo de lo mucho hermoso que produjeron los poetas del arma de Caballería, y como muestra ahí va la siguiente graciosísima escena de uno de los sainetes de Serra:

EL ÚLTIMO MONO

SAINETE FILOSÓFICO

Escena VIII

GREGORIA Y COLCHÓN

GRE. ¡De qué manera tan rara este hombre me está mirando!

COL. Estaba desaminando ese carácter de cara... Tiene usted un pie, y una mano, y un aquel, seña Gregoria... ¡qué rico cacho de gloria pa darle un piensito á un cristiano! Quiero á una moza completa desde el tobillo al cogote; salero, el querer va al trote aunque le pongan serreta; y viendo su cuerpo sano meneándose á compás, se van mis ojos detrás marchando de castellano, que es su cara una garduña que roba los corazones, porque tiene unas faiciones que ni las de Cataluña. Y para que usted comprenda por dónde yervo el belén, á Juan Soldao, también le gusta lo bueno, prenda; y aquí está mi Coronel, á quien poder preguntar, si he sido honrao, á pesar

DE COLABORACIÓN

VESTUARIO Y EQUIPO

En el artículo *Armamento*, del número anterior, ofrecimos á nuestros lectores ocuparnos por separado del vestuario y equipo de la Guardia civil, y, esclavos de nuestra palabra, no queremos dejar correr el tiempo sin cumplir cuanto antes tan sagrada oferta.

Del mismo modo que, según allí dijimos, el armamento ha de satisfacer determinadas condiciones en analogía con las personas y servicio á que se destina, así el vestuario, para responder satisfactoriamente á cuanto de él exigen las necesidades de este último, la situación económica de los individuos que hubieren de usarle y la misma sociedad en cuyo seno vivimos, debe reunir cualidades especiales, viniendo á ser como la resultante de un cierto número de fuerzas, si como á tales se nos permite considerar la economía, la holgura, la unidad en el conjunto, la sencillez, la elegancia, la seriedad, etcétera, que en aquél forzadamente han de concurrir. Del acierto en su combinación, del buen tacto en la realización del difícilísimo consorcio de tales circunstancias, del tino, en fin, necesario para lograr armonizarlas todas, depende naturalmente el éxito.

Un uniforme de mal gusto, abigarrado y charro, incita sin querer á la burla, provoca la hilaridad; otro excesivamente severo, infunde temor, cuando no repulsión; otro, por último, muy modesto, asaz sencillo y poco elegante, resulta repulsivo, infundiendo hasta desprecio; y ni el desprecio, ni el temor; ni la risa pueden avenirse de modo alguno con la seriedad, respetabilidad, atracción y simpatía que debe inspirar un Cuerpo llamado á ser el apoyo y confianza de unos, la represión de otros y siempre la salvaguardia de los intereses generales y particulares, el firme sostén de las leyes y el más decidido y esforzado campeón de la justicia.

Los modelos de vestuario hoy en uso, aun cuando llenan algunas de las condiciones expuestas, adole-

cen, sin embargo, de defectos que sería prudente corregir.

Aparte su excesivo coste, desventaja acaso de las mayores, y no por cierto la menos atendible y digna de tomar en consideración, se componen, por lo general, de prendas ceñidas y de tonos que, si bien severos, se destacan grandemente sobre el color gris del suelo.

Toda prenda ajustada ó ceñida, sabido es que comprime el hígado, eleva el diafragma y dificulta, por consiguiente, la respiración, la cual, siendo ya fatigosa durante la marcha ordinaria, llega á hacerse punto menos que imposible en la carrera. Además de esto, esa misma opresión, unida al grueso del paño empleado en la construcción de las prendas, es causa, entre otras, que estas sofocan y ahoguen materialmente en verano, sin que por ello, en la estación opuesta, en el invierno, proporcionen el suficiente abrigo, haciendo necesario, en compensación, el uso de capas y ponchos que embarazan más y más los movimientos, aumentan el peso y requieren mayores esfuerzos, produciendo la fatiga, el cansancio y el enervamiento consiguientes al mayor gasto de energías.

Las prendas de tonos muy oscuros, sobre el defecto que antes apuntamos y que es de verdadera importancia, especialmente cuando la fuerza trate de evitar ser descubierta y observada á grandes distancias, tienen el de ser difíciles de conservar por largo espacio de tiempo, y más difíciles aún de mantener siempre en perfecto estado de policía. El servicio se presta de ordinario en carreteras y despojados, y en ambos lugares el más leve soplo de aire, las mismas pisadas del hombre son suficientes á remover el polvo que, infiltrándose en el tejido del paño, termina por destruirlo en breve plazo.

Ante estos inconvenientes, los más principales entre los muchos que podríamos citar, nadie puede poner en duda la necesidad de una reforma casi total del vestuario, y la conveniencia, por consiguiente, de la adopción de prendas holgadas, cómodas, decorosas y de tonos suaves que además destiernen por completo lo superfluo, lo costoso y lo inútil.

No abogamos, sin embargo, porque tales modificaciones se lleven á cabo inmediatamente; cuanto

se hace sin detenimiento, sin un previo y concienzudo estudio, suele por lo general resultar malo; hay además una razón que á ello se opone, y que respetamos como se merece en todo su valor. El uniforme es propiedad exclusiva de la Guardia, quien por sí solo ha de atender á su entretenimiento y reposición, y un cambio repentino supone gastos á los cuales le sería muy difícil, si no imposible, hacer frente; el argumento, con efecto, no puede ser de mayor fuerza, pero aun así no nos declaramos vencidos; problemas más intrincados se han resuelto.

Aparte esta razón, de verdadera importancia, creemos las demás que se han opuesto siempre á toda reforma, especiosas y sistemáticas, incluyendo entre ellas la tradición, ese valladar donde se estrellan las iniciativas todas y ante el que han sucumbido las más originales concepciones. Se quiere atender á la tradición; ¿por qué, entonces, no volvemos al fusil de chispa, al bocabotín y la chupa de principios de siglo, ya que debemos guardar consecuencia á las prendas usadas por nuestros abuelos, único medio, por lo visto, de respetar dignamente sus venerandas cenizas?

La práctica, ese gran maestro de la humanidad, ha demostrado hasta el extremo la incontrovertible verdad de que el actual vestuario no es todo lo bueno que fuera de desear; si hoy viviese el ilustre organizador del Cuerpo, con seguridad no vacilaría en sustituir lo que nosotros consideramos insustituible, sin más razón que la de ser consecuentes con su obra. ¿Pues qué, el inolvidable duque de Ahumada no se interesó por sus subordinados? ¿Pues qué, éstos no fueron siempre el objeto de sus afanes, de sus solícitos cuidados? ¿Pues qué, viendo ventajas, y ventajas positivas en el cambio, no hubiera adoptado nuevos armamento, vestuario y equipo? Suponer tal oposición, de todo punto injustificada, en quien sólo vivió soñando con el perfeccionamiento de su obra, es guardar muy poco respeto á su memoria, que no es, ni ha sido nunca, en la hochura y color de un uniforme donde se encierra el secreto de una buena organización.

No se nos arguya diciendo que el guardia es refractario y abiertamente opuesto á estas innovaciones. Quien tal sostenga no ha vivido su propia vida; no ha compartido con él las fatigas del ser-

vicio; no se ha expuesto de continuo á los rigores de un sol que quema, ni ha sufrido al descubierto las inclemencias de una estación en que, helada la sangre, niegase á circular. El guardia, aun cuando su posición no sea todo lo desahogada que fuera de desear, y á que su trabajo y sus méritos le hacen acreedor, acepta, no con resignación, con júbilo, con aplauso, cuanto contribuya á facilitarle los medios de llevar á cabo su cometido con relativa comodidad, ahorrándole la consiguiente fatiga.

Para terminar, réstanos tan solo ocuparnos del equipo. Poco habremos de decir de él: aceptadas las soluciones que respecto del armamento dábamos en el artículo á su reforma consagrado; supuesta la sustitución de la bayoneta por otra arma más á propósito, y reducida la dotación de municiones, serían inútiles esa combinación de correas y cartucheras, hebillas y pasadores; con una pequeña bolsa de cuero bastaría, de seguro; veinte cartuchos se llevan en cualquier parte. Queda por examinar la cartera, creada con el único y exclusivo objeto de llevar consigo el Guardia los libros, papel, pluma, etcétera, necesarios; y decimos nosotros: ¿no podrían estos objetos reducirse de tamaño y número? Si tal se hiciera, lo que no juzgamos nada difícil, ese armatoste, para cuyo sostén necesita correas y botones independientes de los del correa, podría muy bien ser reemplazado por un simple portapapeles del más reducido tamaño, que en su colocación sustituyese á la cartuchera posterior ó á cualquiera de las anteriores.

Hemos podido señalar algún otro de los defectos que se observan, tanto en el vestuario como en el equipo; asimismo hemos podido indicar la conveniencia de la adopción de ciertas prendas y supresión ó sustitución de otras; pero nos falta espacio y no queremos molestar más la atención de nuestros lectores; en otra ocasión quizás, y con tiempo y lugar suficientes, exponeremos nuestras pobres ideas sobre el particular, ajustadas siempre al riguroso principio de sostener, después del valor, las más convenientes cualidades en el Guardia, esto es, la ligereza, la soltura y la agilidad, á que se oponen lo embarazoso y pesado de su propio armamento, vestuario y equipo.

CÉSAR DUMOND.

de ser dos años Furriel, y ahí too el escuadrón, que puede decir, en plata, si ha habido ninguna data que me coma la ración. Entré con mi regimiento en la plaza de Matute, y me arrimaron un tute por mor de un pronunciamiento. Me curé bien, y después la patria desagráviá me dió una cruz pensióná con cuatro reales al mes. Su amo de usté, un cabeyero muy campechano, me hablao para cuidarle el ganao y quedarme de cochero. Según dijo el mayordomo, me daré un equipo nuevo, y él me trae y yo le llevo, y él me viste y yo le como. Ya es una colocación: conque si encuentro un avío... yo soy soltero y cumplío, yo me llamo Juan Colchón.

Fiestas como esta levantan el espíritu del soldado, hacen más íntima la relación entre el paisanaje y la tropa, y sirve de honrosa satisfacción para todos cuando, refrescados los recuerdos, se sacan á pública plaza las virtudes que enaltecen á una Corporación. ¡Ojalá que la Guardia Civil tenga pronto una fiesta así, siquiera sea más modesta!

SERVICIOS

Parricidio

Uno de los crímenes más tremendos que desarrolló su trágica y repugnante escena en el pueblo de Aihal, provincia de Cáceres, tendrá pronto su justa expiación, gracias á las pesquisas realizadas por la fuerza de la benemérita. El anciano Manuel García Hernández, apareció asesinado en uno de los primeros días del pasado, sin que por el pronto se descubrieran huellas del crimen ni recayera sobre nadie sospechas vehementes.

Pero no en vano se vigila un día y otro, y no han de ser infructuosas las observaciones y los desvelos de la Guardia Civil para mantener siempre viva su imporrancia y su prestigio.

El Cabo Facundó González Castella, secundado por los Guardias Angel Fuentes Martín, Tomás Fuentes Miguel y Angel González Calvo, ha logrado descubrir á los autores de tan execrable hecho, Juana García González y José García Rodríguez, los cuales han sido puestos á disposición de los tribunales ordinarios que aplicarán á los reos todo el rigor de la ley.

Sin apasionamientos de ningún género hay que declarar muy alto que la Guardia Civil puede estar satisfecha de sí misma y de la consideración que goza ante sus conciudadanos, que le pagan con cariñoso respeto los inapreciables servicios que á diario les presta.

Robo en enadrilla

A los esfuerzos realizados por los cabos José González Gay, José López de Haro y guardias Balbino Escutín Mora, Antonio Abalos Soriano, Cipriano Torre Gil é Isidoro Arranz del Valle, han sido capturados los autores de un importante robo.

En la noche del 19 de Febrero último una partida de foragidos asaltó un molino harinero sito en el término de San Clemente, sorprendiendo á los habitantes y saqueando la casa, no llevando, afortunadamente, sus instintos sanguinarios hasta el punto de agredir á los robados.

Tanto los individuos que llevaron á cabo el anterior servicio, como los que capturaron á esta partida de ladrones, han merecido los plácemes del dignísimo Director general, y se han hecho acreedores á una buena recompensa.

Crimen por amor

El Teniente del 14.º tercio D. Martín Monterde, auxiliado por los Guardias del puesto de la Guindalera, ha prestado un buen servicio.

Un vendedor de periódicos, un hijo del arroyo, sin más norte que reunir muchos *perros*, ni más moral que su capricho, sostenía relaciones íntimas con una jovencueta muy agraciada, hija de la amante del padre de Julián, que así se llama el vendedor de periódicos.

En unión de Luisa y un amigo suyo, estuvo recorriendo, en la tarde del viernes, varios establecimientos de bebidas, en donde estuvieron los tres de francachela.

Julián había notado que Luisa era objeto de las solicitudes de un conocido suyo, á quien correspondía con coqueterías más ó menos ostensibles.

El amante quejábbase de las pretensiones de aquel *lipendi*, añadiendo bravamente:

—No tengo yo bastante con cien como ese, no faltándome tu cariño.

—Ya sabes que tienes mi sangre en cuanto la quieras—le contestó Luisa.

Cuando salieron á la calle les cortaron el paso los hermanos Barceló, que eran los aludidos en cuestión.

Salieron á relucir las navajas, y Julián y su amigo cayeron á los pocos instantes en tierra heridos mortalmente.

Los hermanos Barceló se dieron á la fuga, pero al poco tiempo caían en manos de la benemérita.

Este hecho acredita una vez más los buenos servicios que presta la fuerza del 14 tercio, y las excelentes aptitudes que siempre ha demostrado el Teniente Sr. Monterde.

Incendios

Violento y amenazador fué el que se declaró en Mellid (Coruña) el 24 del pasado en la casa del pirotécnico D. Manuel Fai'de Rey, habiendo contribuido eficazmente á su extinción,

en unión de las autoridades y vecindario, el Sargento Antonio Fernández Gago, y Guardias á sus órdenes Joaquín Varela, Manuel Méndez, Juan García Villalba y Jesús Vázquez y Vázquez, consiguiendo á fuerza de grandes trabajos salvar la vida al citado pirotécnico y á una mujer llamada Antonia Monteiro, así como infinidad de muebles y efectos.

Son muchos los que á diario ocurren, y en todos la Guardia Civil presta sus eficaces auxilios, siendo la Providencia para el pobre labrador que mira arder sus cosechas obtenidas á tanta costa.

Enumerar uno á uno estos servicios, así como el rescate de caballerías y objetos robados por malhechores puestos á buen recaudo, sería tarea punto menos que imposible, pues apenas si El HERALDO tendría espacio para consignar tantos hechos.

Bibliografía

Hemos tenido el gusto de recibir *El amigo del Guardia Civil*, obra escrita por M. Mosquera y J. García.

Este librito, de 140 páginas, contiene las materias siguientes:

Dedicatoria.—Extracto de la ley de Enjuiciamiento criminal.—Ley de caza.—Artículos del Real decreto de 3 de Mayo de 1884, referentes á la pesca en aguas dulces.—Observaciones sobre caza y pesca.—Proyecto de ley de pesca pluvial.—Reforma de la legislación penal de montes.—Ley de secuestros.—Observaciones sobre la cartilla.—Modelos de atestados.

Por la competencia y método con que está escrito, ha merecido la aprobación del Centro directivo; y por lo que á nosotros respecta, hemos de declarar sinceramente que lo consideramos de gran utilidad para el Guardia Civil.

Está impreso en la casa de Antonio Otero, Orense, y se vende al precio de 1,75 pesetas.

NUESTRO CONSULTORIO

INFORMES Y RESPUESTAS

Albacete (Villar).—J. P. V.—No hay nada resuelto hasta ahora acerca de su asunto.

Falces.—M. R. L.—1.º Es indispensable la licencia.—2.º El Juzgado es quien puede resolver.

Almazora.—F. H. N.—1.º No, señor.—2.º No hay nada dispuesto.

Benlcaris.—M. S. D.—Se hará oportunamente lo que pide.

Palmog.—A. G. S.—1.º Debe sujetarse á las prescripciones del Reglamento de uniformidad, pues sobre su pregunta nada hay dispuesto.—2.º Se hace preciso, para contestar, si la fuerza que ha de prestar el servicio es de Infantería ó Caballería.—3.º No, señor, porque todo es correspondencia oficial.—4.º Al Administrador de Correos de que dependa el empleado.—5.º No puede contestarse á esta pregunta porque pertenece á sus Jefes naturales.

Gen.—D. A. P.—1.º Si tiene cumplidos los seis años tiene derecho, pero al contraer nuevo compromiso.

Benlcaris.—E. M.—Cuando haya ocasión propicia se tratará lo que usted desea.

Sesa.—J. A. A.—Si señor, se necesita.

Almería (Pulpi).—R. A. D.—Si, señor, causa nota.

Toledo (Navahermosa).—L. S. C. G.—Tienen que satisfacer lo que otro cualquier vecino de la localidad en que se encuentran.

Lugo (Baamonde).—J. P. R.—Este periódico no gestiona ningún asunto; sólo contesta á las preguntas de los suscriptores.

Torreblaja.—J. V. P.—1.º No, señor.—2.º A los quince años.

Morella.—J. E. P.—1.º El 5.

Villa de la Concepción.—J. G. G.—1.º El 580 entre los soldados.

Pozo-Alcón.—J. R. S.—1.º El 38.

Dalfontes.—M. L. F.—Tiene que dejar las 150 pesetas de fondo, pagar 7,75 pesetas mensuales hasta completar los cinco años de preparación, y después será pensionista pagando 2,50 pesetas de cuota mensual.

Covarrubias.—T. M. A.—A la 1.ª tiene derecho y puede solicitarlo de S. E.—2.ª Si se cree con derecho, tiene que solicitarlo de la misma autoridad.

Salas.—C. A. H.—Al Jefe de Valladolid se le remitió el justificante que cita para la reclamación.

Fondarela.—D. G. C.—1.º El 25. 2.º Hay 31.

Ballo.—U. D. C.—1.º A los veinte años de efectivos servicios. 2.º A los veinticinco ídem. 3.º Para los Guardias á los veinticinco. Para los Cabos y Sargentos á los veinte.

Berga.—E. A. N.—1.º Tienen derecho, lo mismo los que ingresen que los que estén en el Instituto; pero éstos tienen que cumplir su compromiso. 2.º No tiene más derechos que otro individuo cualquiera del Cuerpo.

Nota. Hemos enviado puntualmente todos los pedidos que se nos han hecho de números que no han recibido los suscriptores, y todas las preguntas han sido contestadas en *Nuestro Consultorio* ó en carta particular.

Conste así, para que no se nos achaquen faltas que dirían muy poco en pro de nuestro celo por los suscriptores.

Para pasar el rato

CHARADA

Es mi primera apellido de un político eminente, y es mi tercera igualmente el de otro hombre esclarecido. Mi segunda es una planta, y mi cuarta una vocal, y la tercera y cuarta canta avecilla de corral. La prima y segunda son sitio de do sacan leña, y el todo la asociación de una gran obra halagüeña.

ESTEBAN VALLE.

Solución á la anterior: TIPOS.

Acertaron la charada y el jeroglífico D. José Martín Rubio y D. Saturnino Roses Llopis.

JEROGLÍFICO



Solución al anterior: LA HONRADEZ SOBRE TODAS LAS COSAS.

Remitieron las soluciones: D. Casimiro Bona; señor Obesso.

MIGUEL ROMERO, IMPRESOR, TUDESCOS, 34

Reuniendo en un gran esfuerzo todas las huestes de su valor, Junquera pudo empezar:

—He venido á molestar á usted, D. Julián, porque tengo que decirle una cosa muy seria.

El cura le miró, sin interrumpirle.

—Usted me conoce hace poco tiempo—prosiguió el Cabo,—y no tiene nada de particular que no esté muy enterado de quién soy yo; pero es bien fácil enterarse: ahí están mis jefes, ahí está mi filiación y mi hoja de hechos; no he tenido ni una reprensión en diez años de servicio...

—¡Oh! no es preciso tanto—le interrumpió el Párroco con voz insegura;—sé que es usted un hombre honrado; basta mirar que es usted Cabo de la Guardia Civil.

—Pobre, sí, soy pobre—continuó Junquera como si no hubiera escuchado á su interlocutor,—muy pobre, tratándose de una mujer á quien yo quisiera tener como una reina... Por mí no lo siento; bien sabe Dios que siempre estuve contento con mi suerte... En fin, señor —exclamó después de una vacilación,—usted sabe que nos queremos casar.

Junquera calló. El Párroco imprimía movimientos nerviosos á un cuchillo de cortar papel, que maquinalmente había cogido, y hacía esfuerzos inauditos para contener las lágrimas que ha tiempo se agolpaban á sus ojos.

Después de un largo silencio, que á Junquera le pareció no iba á terminar nunca, oyó que don Julián decía muy bajo, como hablando consigo mismo: —«Tenía que llegar al fin.»

Luego se levantó, y acercándose á Junquera, que se había puesto también en pie.

—Bueno, hijo mío, bueno—le dijo con lágrimas en la voz.—Dios lo querrá así. Ella es buena, tú eres honrado; será lo que vosotros queráis. Ahora es preciso que esté solo, tengo que pensar en muchas cosas; hablemos despacio.

Junquera comprendió la angustia del pobre viejo, y se despidió con un apretón de manos.

Don Julián, apoyado en la ventana, por la que entraba el sol alegre y vivificante, quedó en un ensimismamiento profundo, en esa ausencia de la realidad que producen en el ánimo los sucesos sensacionales.

Desde allí se veía la iglesia, su querida parroquia, que él había cuida-

Al día siguiente no se hablaba de otra cosa en todo Valdelobato. En la fuente, en el horno, en todas las casas, la conversación obligada era la paliza de la noche anterior.

Los amigos de los que tuvieron ocasión de apreciar la fuerza del Cabo Junquera le censuraban agriamente, desatándose en denuestos, cuando estaban en lugar donde no les pudiera oír el interesado, añadiendo que iban á dar parte de él á los Jefes y que iban á hacer y á acontecer.

Para la mayoría, y sobre todo para las muchachas, la causa de Junquera era simpática, porque veían en él al hombre arrogante y valeroso.

Los que tenían más confianza le preguntaban si era cierto el relato que se hacía de los sucesos nocturnos. El contestaba invariablemente:

—Eso que dicen de mí es un disparate.

—Pues lo asegura Fulano y Zutano—le replicaban.

—Fulano y Zutano son muy buenos muchachos; pero es una lástima que el vino les haga ver esas tonterías.

Y no daba más explicaciones.

Aquella situación era insostenible para todos. Vicenta, temerosa de que le sucediera á su novio alguna desgracia, había suprimido las entrevistas nocturnas.

Don Julián estaba disgustadísimo desde que andaba en bocas el nombre de su sobrina.

Y en cuanto al Cabo Junquera, no podía servirle de plato de gusto lo sucedido, porque las hablillas y los cuentos mal intencionados pudieran hacerle desmerecer ante sus superiores.

Era, pues, preciso tomar una resolución: casarse pronto, puesto que al fin lo habían de hacer. Y un día que por la carretera iba pensando en todas estas cosas, exclamó: —«De mañana no pasa.»

—¿El qué no pasa, Cabo Junquera?—le dijo el guardia Lomo, su compañero de pareja.

—El pedir á mi novia para casarme.

Y al día siguiente, cuando el Párroco salía de decir la Misa, se encontró en el atrio de la iglesia al Cabo Junquera, que le esperaba muy serio y muy pálido.

—Tengo que hablar á usted, don Julián—le dijo.

Y se fueron hacia su casa, el pobre Cura muy pensativo y muy callado, como si presintiera una desgracia. Él lo comprendía todo: aunque no había estado enamorado nunca más que de la Virgen del Carmen, adivinaba los

Academia Preparatoria Militar

DIRIGIDA POR

D. Clodoaldo Piñal

TENIENTE CORONEL, COMANDANTE DE ARTILLERÍA INTERNOS

Admite de familias distinguidas

CLASES Y ESTUDIO, DE 7 MAÑANA A 12 NOCHE

MADRID.—Príncipe, 39.—MADRID**SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA**

DIRECTOR Y PROPIETARIO

UN CAPITÁN DE ARTILLERÍA

Fotógrafos alemanes é ingleses.Retratos. Los más elegantes y económicos (véase tarifa).
Los de niños y grupos no tienen aumento de precio.Reproducciones, retratos al óleo y acuarelas.
Ampliaciones al grabotipo. Única casa.
Encargos para provincias y Ultramar.
Envíese original en carta al Director.
Exposición de 800 retratos. Salones, piso 3.º
Entrada libre, de nueve mañana á seis tarde.**Príncipe, 22, Madrid.****ESTUDIOS MILITARES**

Revista quincenal.

DIRECTOR: D. CASTO BORBASÁN

Profesor de la Academia General Militar
y de la de Infantería.**TOLEDO****GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS**

FUNDADA EN 1840

PREMIADA EN DISTINTAS EXPOSICIONES

DE

HIJOS DE ANTONIO GIL

PRIM, 11, Y VITORIA, 5

BURGOS

SUCURSAL

29, Fuencarral, 29**MADRID**

Especialidad en sombreros para la Guardia Civil, Alabarderos, Escolta Real y Cuerpos Diplomáticos.

SASTRERÍA MILITAR

DE

VIUDA É HIJOS DE V. J. PASCUAL**Casa fundada en 1814**Contratista para la Guardia Civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos.
Contratas para el Ejército y Corporaciones civiles y militares.**SASTRERÍA**

DE MILITAR Y DE PAISANO

DE

JOSÉ BENEGAS

Especialidad en uniformes para la Guardia Civil

COMERCIO, 26**TOLEDO****Academia Cívico-Militar**

PREPARACIÓN COMPLETA

para todas las carreras

CLASES ESPECIALES

PARA LAS DE SARGENTOS DE VALDEMORO

*Plaza de San Miguel, 8, Madrid.***SASTRERÍA MILITAR****FRANCISCO JUAN VIDAL****23, SAN MIGUEL, 23**

MADRID

Uniformes para la Guardia Civil.
Se confeccionan toda clase de prendas de militar y paisano. Corte excelente. Géneros del reino y extranjeros.**EL JUEZ INSTRUCTOR**OBRA DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES
por**D. BARTOLOMÉ VEGA Y MONTOYA**

Comandante de Infantería.

EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL**DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL BENEMÉRITO CUERPO**

<i>Precios de suscripción.</i>	} En España, un trimestre. . . .	1,50 pesetas.
		En Ultramar —

Este semanario es el mejor agente de información que puede tener tanto el Guardia Civil, como cualquiera otra persona, siempre que se trate de asuntos relacionados con el benemérito Instituto.

Es el periódico más ameno, más útil y más barato.

Toda la correspondencia al Director.—Oficinas: Carranza, 3, Madrid.

ardores, encubiertos bajo los pechos; las impacencias mal contenidas de los amantes; las atracciones invencibles de dos amores. Su esposa era la iglesia, aquella iglesia con sus capillas laterales; su presbiterio con escaleras de piedra y balaustrada de madera; con sus lámparas, eternos centinelas del santuario, que dejaban brillar su metal añoso á la incierta luz de los mecheros; el órgano vetusto y bien cuidado que lanzaba por la lengüetería corrientes de notas alegres en los días regocijantes de la Virgen, ó profundas y lastimeras en las solemnidades de la Pasión de Cristo, el gran mártir del Gólgota. Las paredes, los paños de altar, las albas, todo blanco, con la nitidez de una conciencia pura; el olor del incienso que sube por las naves en constante ofrenda al Dios de las alturas; todo esto era lo que constituía los amores del honrado Párroco de Valdelobato, y todo lo que podía saber él de achaques amorosos.

Pero, á pesar de todo, él sabía que el hombre debe buscar una compañera y fundar una familia; lo había dicho mil veces desde el púlpito predicando moral, aconsejando un amor sin deseos, presentando las miserias y las zozobras sin cuento de una vida de libertinaje al lado de las dichas infabiles de una existencia recogida y santa.

¡Oh, sí! había que dar á la juventud lo que le pertenecía, aunque aquellas confesiones le dolieran dentro del alma.

¡Pero quería tanto á su sobrina!

En medio del dolor que le produjera la muerte de su pobre hermana, había sentido la emoción de la paternidad cuando recogió á la inocente huerfanita. El día que la llevó á su casa y la sentó en su regazo, Vicenta con su faldita hasta las rodillas, su jubón de percal negro, el pelo rubio partido en dos trenzas, las diminutas manos unidas á su sotana, la cara sonriente, los ojos muy abiertos dirigiéndole una mirada larga y serena en la que se asomaba su alma de ángel, le pareció un venero sacratísimo y delicado confiado á su custodia. Llevaba en un dedito de la mano izquierda una virgen del Pilar que él besó, besando á un mismo tiempo dos cosas augustas.

Luego fué creciendo la mujercita á la par que el cariño de su buen tío, que para reprender sus travesuras ahuecaba la voz, pretendiendo en vano hacerla severa, y acabando por soltar la risa ante una mueca graciosa de la chicuela. Y jamás le había dado ningún disgusto la pobrecilla; ya una mujer, fué juiciosa, obediente, discreta; aliviando de trabajo al ama de llaves, achacosa y vieja, llevando ella sola el peso de la casa.

Él solo la había criado, él—seguida pensando D. Julián mientras caminaba—había hecho una mujer deliciosa, que disponía como nadie una mesa y hacía tan primorosos bordados; él había puesto todos sus afanes en aquella criatura que era el amor de su vida, y á la que iba á perder irremisiblemente...

Engolfado en estos pensamientos, mirando desfilas por su mente todos aquellos fantasmas risueños del pasado, D. Julián se encontró en la puerta de su casa.

Vicenta no salió presurosa, como los demás días, á recibir á su tío; tenía noticia de la visita, y no se atrevió delante del Párroco á encontrarse cara á cara con su novio.

Entraron en el despacho, que era á la vez oratorio y celda.

Dos estantes sin vidrieras ofrecían sus tablas repletas de libros místicos, que ostentaban en sus viejos lomos el nombre de algún santo. En medio de los dos, un sillón de cuero y una mesa grande y lisa, forrada de hule negro muy limpio, y encima de ella unos cuantos papeles, útiles de escritorio, un limpia plumas negro y rojo que hizo Vicenta, y dos brevariarios amarillentos, por entre cuyas hojas asomaban unas cuantas cintas de seda deslustrada.

Por entre la cortina blanca de la alcoba se veía un reclinatorio ante un altar, y en el fondo una cama humilde con colcha de percal rameado.

—Siéntese usted, siéntese, Junquera—le dijo don Julián al Cabo;—no habrá usted desayunado todavía y tomará chocolate conmigo, ¿verdad?

—Muchas gracias, señor Cura—contestó el Cabo;—yo no tengo que imponerme el sacrificio de aplazar el desayuno, y ya lo tomé antes de salir del cuartel.

Junquera no había tomado ni un vaso de agua.

Siguió un largo silencio. El Párroco hacía como que buscaba unos papeles; el Cabo miraba obstinadamente á los pies de la mesa.

—Hace una hermosa mañana—se aventuró á decir don Julián.

—Sí, señor, pero ya empieza á refrescar; no se puede salir por la noche de servicio, sin llevar la capota á prevención; hace ya frío por las «Pedreras».

Y se volvieron á quedar callados.

Pasaban los minutos con lentitud angustiosa.

Vicenta no entraba, como siempre, á anunciar que «el chocolate se iba á enfriar».